

Cátedra TECNALIA



Universidad
Zaragoza

tecnalia

Bases de la primera edición del premio de la Cátedra Tecnalía

La Universidad de Zaragoza y la Fundación Tecnalía Research & Innovation crearon el 14 de noviembre de 2017 la Cátedra Tecnalía enfocada a contribuir en el ámbito de la de la innovación Tecnológica, centrandó sus investigaciones en Fabricación Avanzada, Industria 4.0 y Mantenimiento Inteligente, Movilidad Automatizada y Sostenible, Transformación Digital, Energía y Medio Ambiente, Construcción Sostenible, y Salud y Envejecimiento.

BASES

Dentro del marco de la Cátedra Tecnalía se convoca la primera edición del premio “*Cátedra Tecnalía*” cuya entrega se llevará a cabo durante el primer encuentro que va a desarrollar la Cátedra previsiblemente el 11 de noviembre de 2022.

Se premiará el trabajo académico que destaque por sus aportaciones a la investigación y desarrollo científico en el campo de la innovación tecnológica, con especial énfasis en los que se hayan estudiado, investigado o/y aplicado tecnologías de la Fabricación Avanzada, Industria 4.0 y Mantenimiento Inteligente, Movilidad Automatizada y Sostenible, Transformación Digital, comprendidos entre el 1 de junio de 2021 y el 31 de junio de 2022.

Las candidaturas serán valoradas por una Comisión nombrada al efecto. La Comisión mantendrá el secreto profesional y preservará en todo momento la propiedad intelectual sobre el contenido de los trabajos.

Entre los criterios de evaluación se encuentran la originalidad, innovación, investigación y aportaciones generadas en el ámbito de la innovación tecnológica.

El candidato ganador de este premio tendrá la opción de presentar durante el desarrollo del evento el trabajo realizado.

Requisitos de los participantes

Podrán optar al Premio los estudiantes matriculados en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de la Universidad de Zaragoza, en los estudios universitarios, Grados Universitarios, Másteres, y Programas de doctorado.

Plazo de presentación

El plazo de la presentación de las candidaturas será hasta el 30 de Julio de 2022.

Documentación a presentar

1. Impreso normalizado de solicitud (Formulario de solicitud).
2. Expediente académico que incluye la calificación del TFG/TFM/Tesis Doctoral
3. Memoria del TFG/TFM/Tesis Doctoral en formato electrónico
4. Resumen del TFG/TFM/Tesis Doctoral, en el que se detallen los objetivos, resultados alcanzados así como una descripción clara y concisa de las aportaciones del trabajo (máximo 3 hojas).
5. Otros méritos relacionados con el TFG/TFM/Tesis Doctoral (comunicaciones a revistas, conferencias, menciones, etc.)

Toda la documentación se enviará por correo electrónico al director de la Cátedra, Jesús Royo, a jaroyo@unizar.es, indicando en el asunto del mensaje “Candidatura Primer Premio Cátedra Tecnalia”.

Premio

El premio tendrá un valor económico de 500 €. Sujeto a las retenciones fiscales establecidas por la legislación vigente

El premiado deberá cumplir con los requisitos establecidos.